

**RAD 76001400301120190066100 LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**

TORRES VELAZQUEZ & BOTACHE Abogados Asociados <abogadostyb@gmail.com>

Vie 12/11/2021 08:00 AM

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

9677-21111612

Señor

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN CALI No. 05

E. S. D.

Asunto APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**Proceso: EJECUTIVO SINGULAR****Demandante: BANCO DE BOGOTÁ - FNG****Demandado: JOSE EDILBERTO PEDRAZA RIAÑO****Radicado: 76001400301120190066100**

Cordial saludo,

Al Despacho comedida y respetuosamente me permito allegar la respectiva liquidación de crédito del proceso arriba referenciado.

De antemano agradezco al Despacho por la atención prestada y su valiosa colaboración del asunto.

Atentamente,

DAWERTH ALBERTO TORRES VELÁZQUEZ

C.C. No. 94.536.420

T.P. No. 165.612 del C. S. de la J.

Apdo. Fondo Nacional de Garantías

--

**TORRES VELÁZQUEZ & BOTACHE**
*ABOGADOS ASOCIADOS**Centro de Negocios Legales***DAWERTH ALBERTO TORRES VELAZQUEZ****Abogado**

Cel.: 315 316 28 99

Cel.: 310 381 53 98

Calle 13 No. 4-25 oficina 502 edificio Carvajal

Cali Valle



TORRES VELÁZQUEZ & BOTACHE
--ABOGADOS ASOCIADOS--

Señor
JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN CALI No 05
E. S. D.

Asunto: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO DE BOGOTA - FNG
Demandado: JOSE EDILBERTO PEDRAZA RIAÑO
Radicado: 76001400301120190066100

Cordial saludo,

DAWUERTH ALBERTO TORRES VELÁZQUEZ, mayor de edad y domiciliado en Cali, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma obrando como Apoderado Judicial del demandante, por este medio me permito allegar al Despacho la correspondiente liquidación de crédito, para que una vez se corra el respectivo traslado se imparta la aprobación, si así lo considera el Despacho

De la judicatura,


DAWUERTH ALBERTO TORRES VELÁZQUEZ
C. C. No. 94.536.420 de Cali
T. P. No. 165.612 del C. S. de la J.

Calle 13 No. 04-25, edificio Carvajal, oficina No. 502 Cali D.E.,
Teléfono 396 09 32 celular 315 316 28 99 - 310 381 53 98
E-mail: abogadostyb@gmail.com

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 127620
Número de crédito : 1000000107642-1000000107643
Identificación : C.C. N° 19349721
Nombre : PEDRAZA RIAÑO JOSE EDILBERTO
Intermediario financiero : 8600029644 BANCO DE BOGOTA
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 19.603.834 Fecha desembolso : 10.02.2020
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 13.10.2021
Fecha último pago : 10.02.2020 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 19.603.834 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	19.603.834
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	5.906.930
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	25.510.764

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 19349721
----------------------	------------------------	----------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 13.10.2021

Página 1 de 1